

# LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

304/5281-3

1710

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ESCUDILLERS, 10 BIS

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

## SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 3 pesetas trimestre  
Extranjero. . . . . 3 francos  
Número suelto. . . . . 25 céntimos

## PAGO ANTICIPADO

Año IV

Barcelona 1.º de enero de 1910

Núm. 117

## SUMARIO

Derechas é izquierdas, por JOSÉ M. TALLADA.

Organización de la enseñanza comercial.

Especialización de la enseñanza técnica, por ANTONIO TORRENS Y MONNER.

Congreso de gobierno municipal.

Últimos comentarios.—Interview con el diputado á Cortes D. Emilio Riu.

De Marruecos, Los dos idiomas, por AQUILES VIVÓ.

La América Latina.

Cuanto vale el café, por Z.

La Semana.

POLÍTICA.—Un discurso de Junoy.

TEATROS.—La cort de Lluís XIV, por M. R. C.

INFORMACIÓN.—Certamen hispano-americano.

GACETILLA.

Libros nuevos.

Diario y fragmentos de Eugenia de Guérin.

La Prensa Catalana.

Opiniones ajenas.

Barcelona en sí misma; Barcelona en España, por CLAUDIO FROLLO.

La ciudad liberal, por RAMIRO DE MAEZTU.

Del Marruecos verdadero, por GONZALO DE REPARAZ.

Artículo de Pablo Iglesias.

Proyecto laudable, del "Diario Español" Buenos Aires.

## OBRA NUEVA

## El nostre estat social

Comentario á los sucesos de julio

## CONFERENCIAS

POR EL

P. IGNACIO CASANOVAS, S. J.

Precio: 1 pta.

De venta en esta Administración:

Calle Fernando, núm. 57, Entlo., 2.ª

# Derechas é izquierdas

Para D. Luis de Zulueta

En los momentos actuales, quizá más que nunca, la lucha entre avanzados y retardatarios, entre estas dos fuerzas reguladoras del movimiento de las sociedades se plantea por doquier con extraordinaria claridad. Y por doquier, los hombres, al comenzar su intervención en la vida política, toman posiciones en una u otra de las dos grandes agrupaciones. Mas en España son muchos los jóvenes que al contemplar esas batallas que en el mundo se dan, no pueden por menos que ver invadido su espíritu por una nube de tristeza al pensar que condiciones especiales de nuestra patria no les permiten, por el momento, tomar plaza en uno ó en otro de los dos grandes ejércitos, que por mucho que su pensar y su sentir les inclinen á uno ó á otra, algo en su interior les dice que tienen antes una misión que cumplir en un sitio determinado, al que si algo les une algo también les separa. Al contemplar la lucha actualmente planteada en Inglaterra, los avances de la democracia en Francia y oír el murmullo de ola que sube del socialismo alemán, muchos tenemos envidia de los jóvenes ingleses, franceses y alemanes, á los que ciertas cuestiones previas que en nuestro país están planteadas, no impiden tomar puesto en el combate.

Nos hemos encontrado al nacer nosotros á la vida política con un problema: el del nacionalismo catalán, que todo lo absorbía, verdadera cuestión previa que ante todos se planteaba. El catalanismo, si por una parte ha servido de medio para introducir en la corriente de las ideas en Cataluña multitud de aspectos de la vida moderna, no puede negarse tampoco que ha impedido por algunos años que muchos se fijaran en los problemas que la realidad iba planteando. Mas contra la forma primitiva y tradicionalista que el catalanismo afectaba, mucho se ha reaccionado; las últimas conferencias de Cambó hubieran levantado, no hace mucho, tempestades de protestas. Y así, aunque el catalanismo

continúa siendo una cuestión previa, está en camino de dejar de serlo.

Mas al lado de éstas, otras existen que nosotros creemos deben resolverse para que en futuras campañas no sirvan para distraer á las multitudes de su verdadero camino. Y la primera y más importante de estas cuestiones previas es la de tener un Estado. Luchar contra la idea, aún viva en gran parte de nuestro pueblo, de que en España sobra Estado y proclamar que precisamente sucede lo contrario, que falta Estado, que hay que crearlo, es misión que debe absorber gran parte de nuestras energías. En España todo es anarquía, gente y organización, y mientras esto suceda, es imposible pensar en construir nada y mucho menos en que lo construyan las izquierdas. Porque un Estado hace siempre más falta á las izquierdas de un país para desarrollar sus ideales, que á las derechas para mantener un *statu quo*. A una derecha casi le basta disponer de ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, mientras que una izquierda necesita apoyarse en un conjunto más complejo de organizaciones, de cuerpos vivos.

Mas para crear un Estado, ó, por lo menos, ayudar modestamente á los que lo creen, muchos hemos creído y creemos aún que lo que debía decidírnos, al tomar una posición, no era que la etiqueta que adoptáramos fuera más ó menos bonita, más ó menos simpática á los ojos de las multitudes, sino que debíamos ir allí donde nuestro esfuerzo fuera más útil, y este sitio hemos creído que era la *Lliga Regionalista*, entidad que hasta ahora y por ahora no tiene una misión de derecha, aunque en algunas circunstancias haya parecido que como tal actuaba. ¿Por qué puede llamarse obra de derecha ese timbre glorioso de la *Lliga Regionalista* de haber logrado la purificación del sufragio y su dignificación al hacer que en él participasen todos los ciudadanos, permitiendo así que por él se manifestasen todas sus tendencias que en el pueblo bullen, aun las más radicales?

¿Es que no dice nada esa obra elector- que

de la *Lliga Regionalista*, verdaderamente educadora de una democracia, frente á la frase de un prócer liberal de que había que falsear el sufragio para que no peligrasen las instituciones?

¿No han sido acaso los elementos más genuinamente reaccionarios los que principalmente han entorpecido la acción de la *Lliga Regionalista*, los que contra ella han levantado su voz de protesta?

¿Es que en esa esperanza de un día, en aquel presupuesto de Cultura, fué la *Lliga* el obstáculo principal, la principal barrera que ante él se levantó cerrándole el paso hacia su consecución?

¿Es que puede llamarse obra de derecha la colaboración prestada por los hombres de la *Lliga* al proyecto del Sr. Maura reformando la Administración local?

Y aun el apoyo al voto corporativo, obra de derecha cuando se planteó, ¿no podría ser considerado como traducción al español de esa aspiración á modificar el sufragio universal, tal como se entiende en la generalidad de las naciones, aspiración reformista que ha sido sentida entre elementos avanzadísimos de la democracia francesa?

Y yo no quiero hablar ahora de la obra

social realizada por los conservadores en España, muy superior á la realizada por los liberales; ni de que en Cataluña en nada hayamos reconocido como acción de izquierda á la gran mayoría política de que ellos disponen; ni de la evidente homogeneidad que existe entre una de las izquierdas catalanas y la *Lliga Regionalista*, respecto á sus principales elementos, puesto que si es cierto que los de la *Lliga* no han de ser propicios á una obra de izquierdas, también lo es que no han de dar los otros grandes facilidades.

Mas aquella nube de tristeza de que al comenzar estas líneas hablaba, no es suficiente á hacer vacilar nuestra esperanza de que la actual situación no ha de durar mientras vivamos. Que día llegará en que nuestra vida política se transforme y que las agrupaciones políticas hoy existentes vean producirse en sus filas grandes disgregaciones, que, sin cuidarse de su origen, se vean atraídas por propias afinidades, dando lugar á nuevos grupos, vibrando con esas palpitaciones que por doquier del mundo se escuchan.

JOSÉ M.<sup>a</sup> TALLADA.

# Organización de la enseñanza comercial

## ESPECIALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA

### I

Es evidente que el comercio de nuestros días no puede sólo basarse en el apotegma de *comprar barato y vender caro*. En la época presente la enseñanza comercial debe responder á todas las exigencias de una vasta ilustración.

El estudio de las leyes que regulan el cambio y la riqueza, ejerce una función tan importante como el cultivo de las más elevadas ciencias.

El espíritu mercantil nacido al lado del simple cambio, ha llegado á ser la función más grandiosa de la Economía social de los tiempos modernos. El es quien surca los mares, delineando los continentes, y en busca de nuevos derroteros, investiga los países ignotos de la tierra, difundiendo por doquier los gérmenes del progreso y de la paz. El es quien, sin descuidar las necesidades morales del individuo, atiende á las de alimentación, vestido y habitación, así como también procura los medios para el alivio de las enfermedades, repartiendo los dones de la pródiga naturaleza hasta infiltrarlos en las más humildes clases sociales. El es quien prevé el hambre derivada de la pérdida de las cosechas, y, llenando por completo su misión providencial, induce á los hombres á una perenne concordia bajo el suave yugo de mutuas conveniencias, á la vez que los asimila á todos por su idioma, usos y costumbres, como hijos que son de un mismo padre. Del consorcio con la industria surgen el verdadero poderío y bienestar de los pueblos primero: él facilita los capitales y las primeras materias que

necesita la segunda para obtener los productos; de los que, á su vez, se hace cargo aquél para darles salida y ponerlos al alcance del consumidor. ¡Ay de las naciones que no protegen con ahínco tan señaladas fuentes de la riqueza! Irremisiblemente perecerán bajo el peso de su infortunio.

El vapor, la electricidad, las instituciones de crédito y el progreso del derecho y de las relaciones internacionales han ensanchado prodigiosamente la esfera del comercio, dándole garantías y proporcionándole todo género de facilidades; en cambio, se ha desarrollado la competencia que obliga á luchar, sin tregua ni descanso con las armas de la previsión y de la inteligencia.

Es necesario procurarse mercados y transportes; seguir el curso de los cambios, así como las asociaciones de la producción y del consumo; reconocer las mercancías; estudiar la legislación mercantil nacional y extranjera; procurarse en fin, la suma de conocimientos que requiere el ejercicio de tan complejo ramo de la actividad humana.

Deseando concretar este trabajo omitimos toda otra digresión y en su consecuencia vamos á exponer lisa y llanamente la forma, como, según nuestro leal saber y entender, debieran reorganizarse los estudios mercantiles, que dividimos en tres distintos períodos, al objeto de que produjeran el resultado apetecido.

### II

#### Período preparatorio

*Primer curso:* Gramática de la lengua española, Aritmética y Álgebra, Geografía descriptiva, Historia Universal, Caligrafía.

*Segundo curso:* Geometría y Trigonometría, Elementos de Física y de Química,

Historia natural, Fisiología é Higiene, Psicología, Lógica y Ética.

#### Período pericial

*Primer curso:* Cálculo mercantil en toda su extensión, Geografía comercial, Lengua francesa (Primer curso).

*Segundo curso:* Teneduría de libros, Economía política y Nociones de Estadística, Lengua inglesa (Primer curso), Lengua francesa (Segundo curso).

*Tercer curso:* Lengua inglesa (Segundo curso). Prolegómenos de derecho y Legislación mercantil é industrial, Prácticas de escritorio.

#### Período superior

*Primer curso:* Prolegómenos de derecho internacional y Derecho internacional mercantil, Química superior, Resumen de historia del Comercio y de la navegación, Lengua alemana (primer curso).

*Segundo curso:* Legislación de aduanas y Tratados de Comercio con las principales naciones, Conocimiento teórico y práctico de los productos que son de más frecuente uso en el comercio, Conocimiento de los efectos comerciales públicos y privados de las principales naciones, Lengua alemana (Segundo curso).

El estudio del cálculo mercantil después de la Aritmética y Álgebra, y el de Geografía, así como el conocimiento de los idiomas, de los usos y costumbres de cada localidad, constituyen la característica del tráfico; de la misma manera que una buena contabilidad mercantil, expresada gráficamente en los libros llevados por partida doble, será el espejo donde se reflejen la previsión y moralidad del comerciante.

La ciencia económica y el estudio de la legislación mercantil le pondrán en situación de ajustar sus actos dentro de la más estricta legalidad.

El conocimiento de los medios de comunicación entre las distintas plazas mercantiles, y el de los respectivos productos, le permitirá establecer los negocios con todos los países del mundo en ventajosas condiciones.

Finalmente, el estudio de las leyes físicas y químicas respectivas á la formación y transformación de los productos, el conocimiento de la historia del comercio y de la navegación y el Derecho internacional completarán la instrucción superior que debe poseer el comerciante.

Por otra parte conviene advertir á los que tienen á su cargo la enseñanza de las distintas asignaturas que abarca la carrera de comercio, que para llevar á feliz término su meritoria labor, no basta por sí sola la teoría, sino que es preciso Hermanarla con la práctica para que, apoyándose mutuamente, surja del necesario consorcio de ambas, la solidez y caudal de conocimientos necesarios para desempeñar, con lucimiento, cualquier cargo dentro de la esfera económico-mercantil.

### III

Los títulos de *Perito* y de *Ingeniero Comercial* que otorgasen las Escuelas de Comercio, previos rigurosos exámenes, para mostrar la suficiencia teórica práctica del alumno, al terminar respectivamente los períodos pericial y superior, deberían dar acceso mediante oposiciones, al desempeño de los cargos de Jefes de contabilidad de ferrocarriles y otras empresas de carácter público, catedráticos y profesores de enseñanzas análogas, contadores de fondos

provinciales y municipales, así como ser también indispensable la posesión de los referidos títulos para ingresar en los cuerpos consular, de correos y telégrafos, de aduanas, de estadística, de hacienda, de administración militar y muchos otros; mediante tales garantías se pondría, quizá, una valla á la *literatomanía* que puede decirse invade actualmente á la juventud de la clase media, dirigiéndola con mejor acierto, á la adquisición de títulos especiales, con lo que se contribuiría al buen éxito de la gestión pública y al desarrollo de la agricultura y de la industria para el progreso y adelanto de las cuales hacen falta muchos brazos é inteligencias que á ellas se dediquen, sobrando en cambio en todas las demás carreras, que si bien son de importancia, no tienden como la que nos ocupa, al inmediato desarrollo de la riqueza patria.

## IV

Además juzgamos de verdadera trascendencia é importancia la necesidad de establecer la especialización dentro de la enseñanza técnica para que tenga la debida aplicación á los distintos conceptos que abarca, ó en otros términos, que de las Escuelas de comercio salieran alumnos especialistas en el ramo de la alta Banca ó fi-

nanzas y en el de empresas de transporte; otros dedicados á viajeros y contables de la industria, y otros para prestar sus servicios á la administración pública, ya sea ésta del Estado, provincial ó municipal.

Si lo consignado no fuera suficiente para llevar al ánimo el pleno convencimiento de las nuevas orientaciones que conviene tome la enseñanza comercial, bastará repetir alguno de los párrafos del discurso pronunciado por Lord Rosebery, el sabio Rector de la Universidad de Glasgow, al tomar posesión de dicho cargo: «El siglo XX, dijo, será un período de competencia internacional, casi feroz, en las artes de la paz más aún que en las de la guerra. Por esa razón tendrá el Reino Unido urgente necesidad de formar hombres capaces de ocupar elevadas posiciones en todas las esferas de la actividad humana. Tal habrá de ser la misión de las Universidades; para cumplirla debidamente deberán renunciar á que se basen sus enseñanzas en el latín y el griego. Recordemos á este propósito aquella frase de Enrique Heine: «¡Qué felices fueron los romanos al no tener que aprender el latín! Sin esa circunstancia no les habría quedado tiempo para conquistar el mundo».

ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

# Congreso de gobierno municipal

## ÚLTIMOS COMENTARIOS

### Interview con el diputado á Cortes D. Emilio Riu

Madrid, 24 diciembre.

—¿Cuáles serán, á juicio de usted, los resultados del Congreso de gobierno municipal?

—A mi modo de ver, aun habiéndole hecho el vacío importantes elementos de Barcelona, que nunca concedieron al problema de las autonomías municipales la extraordinaria importancia que conceden á los problemas referentes á la forma de Gobierno, el Congreso de gobierno municipal producirá el efecto de excitar á la juventud intelectual de Cataluña y á cuantos seriamente se ocupan de la reconstitución social y política de España hacia los estudios municipales, que han sido aquí muy desdeñados.

Así como aquel prodigioso movimiento á que dió lugar la Solidaridad parecía que en pueblos más reflexivos debía haber sido precedido de un largo período de cultura científica en el orden de las doctrinas que defendía, ahora se va á dar el caso contrario de que, disipado ya aquel movimiento, se dedique la juventud estudiosa y los hombres que se preocupan del porvenir de España á estudiar doctrinalmente las ideas que por un movimiento sentimental fueron el programa de la Solidaridad.

Se equivocaría quien creyese que por no haber asistido gran concurrencia á las sesiones del Congreso las tareas de éste han sido totalmente estériles. Al publicar-

se los volúmenes, seguramente se verá que algunos de los estudios presentados tienen mucho interés para el desarrollo de la vida municipal española; y aunque no fuera más que para disipar la electricidad atmosférica que puede concentrarse en la petición de otras soluciones, entiendo yo que debería el gobierno liberal y cualquiera otro que le suceda favorecer la celebración de estos Congresos y subvencionarlos para crear opinión pública en cuanto á la solución que en España deba darse á los problemas relativos á la vida municipal, hoy apenas incipiente.

—¿Pero usted cree que pueden tener eficacia alguna cuantos estudios se hagan ahora en España respecto al desarrollo de la vida municipal, si no se aprueba una ley de régimen local concediendo mayor autonomía á los municipios?

—De hecho, como han reconocido con perfecta justicia cuantos en el Congreso se han ocupado de estas cuestiones, los grandes municipios gozan casi siempre de autonomía; pero es indispensable que aun siendo de todo punto necesario dar mayores facultades á los municipios y reconocerles personalidad jurídica, ya dictando una ley de carácter orgánico general, al estilo de la que al Parlamento presentara el señor Maura, ya modificando aquellos artículos de la ley municipal que hoy cohiben el desarrollo de la vida local, y promulgando leyes parciales, reformando el régimen de las haciendas locales, á la vez que se concediera á los municipios la facultad de municipalizar dentro de bases establecidas por la ley, dentro de la

actual ley municipal podrían establecer los municipios muchas reformas que no emprenden porque en España se ha perdido el amor á la vida municipal, porque falta ambiente para todas las reformas referentes á esta clase de cuestiones, porque carecen los municipios de recursos con que dotar esas reformas y porque muchas veces renuncian á las iniciativas que podrían tomar ante el temor al expedienteo á que toda reforma da lugar cerca de los centros administrativos.

No hay, á mi entender, que esperar la reforma de la ley para trabajar en favor del desarrollo de la vida municipal; pero no hay duda que mientras un gobernador pueda destituir un alcalde sin más fundamentos que las necesidades políticas del día, procesar un Ayuntamiento, suspender á un secretario y cometer toda la serie de atropellos, de amaños, de indignidades que han deshonrado en España á la Administración central y que perpetúan entre nosotros la corrupción del régimen político establecido en las leyes, no habrá vida municipal fuerte y robusta y, por tanto, no serán los municipios escuelas de ciudadanos y de hombres libres.

—¿Es cierto, como se ha dicho, que en el Congreso de gobierno municipal han predominado en absoluto los elementos catalanistas de la derecha y que en él se respiraba espíritu de intolerancia respecto á los demás partidos y provincias?

—No conozco todos los hombres que figuran en los partidos locales de Cataluña, y por lo tanto ignoro qué clase de elementos predominaban en él. Para asistir á este Congreso no he pedido permiso á nadie más que á mi conciencia, que me obligaba á sostener fuera del Parlamento las ideas que en él he defendido respecto á la necesidad de establecer hondas reformas tributarias locales que doten de recursos á los municipios y á las diputaciones para que puedan atender holgadamente á sus necesidades. Pero sí puedo afirmar que en este Congreso he observado un ambiente de gran tolerancia para todas las ideas y aun he echado de menos la discusión de muchos temas que por su carácter debían haber sido larga y apasionadamente discutidos. Yo creo un error evitar, como se ha hecho en este Congreso, por su carácter doctrinal y científico, discusiones de principios por temor á excitar las pasiones políticas, pues pasión es vida, y seguramente, de haberse discutido en los primeros días algunos de los temas pendientes, no habría rodeado al Congreso el ambiente de serenidad y, al parecer, de indiferencia que le ha rodeado.

En cuanto á la tolerancia con los asistentes de otras regiones, yo sé decir que en la sección que yo he presidido había muy pocas personas que no fueran de Cataluña, y habiendo alguno de los congresistas empezado á leer en catalán un trabajo extensísimo, al observar que esas personas pudieran no entenderlo tradujo de viva voz y rápidamente todo aquel trabajo, lo cual demostrará á quien quiera que en ello fije su atención que, lejos de dominar en el Congreso nota alguna de intolerancia, se desvivía todo el mundo por ser cortés y tolerante.

En la misma sesión de clausura solamente tres oradores, y entre ellos me encuentro yo, hablamos en catalán, pues por mi parte, teniendo vivos deseos de censurar (ya que por primera vez se me presentaba ocasión de hablar en Barcelona) lo que

entiendo ha sido un funesto principio en que se han inspirado los partidos catalanes, el de formar partidos locales aislados, no quise desperdiciar el momento, y censuré la tendencia, funesta á mi juicio, de encerrar sus soluciones de gobierno en fórmulas referentes sólo á Cataluña, y al decir esto quise decirlo en su propia lengua, para añadir que me felicitaba de que fueran abandonando estos principios de carácter localista para intervenir en la obra común de la reconstitución económica y social de España, ya que tan necesaria es la colaboración de todos en la vida nacional por las gravísimas circunstancias que en estos momentos atraviesa la nacionalidad española, quizá las más graves por que ha atravesado desde hace muchos años.

Sólo lamenté carecer de dotes oratorias para decir á mis paisanos, en su lengua natal, que si queremos salvar á Cataluña no hay un momento que perder en la labor urgentísima de trabajar por la salvación de la nación española, pues, como exprese y reprodujeron todos los periódicos, no nos salvaremos nunca como catalanes, sin habernos salvado antes como españoles.

Ya sé que algún periódico de Madrid ha interpretado torcidamente el que yo hablase en catalán; diciendo que me dejé llevar de la sugestión catalanista; pero como me importaba más el fondo que la forma de lo que iba á decir, ya que tenía que censurar la conducta seguida por los partidos políticos de Cataluña durante tres años, quise hacer la censura en su propio idioma.

—¿Cree usted que entre la juventud de Cataluña, acerca de la cual se ha dicho muchas veces que de veinticinco años para abajo todos eran separatistas, hay elementos bastantes para poder colaborar á la vida de los partidos nacionales españoles y contribuir á la prosperidad y á la grandeza de España?

—Estoy convencidísimo de que lo mejor de Cataluña es esa juventud, aparte de la clase obrera, excelente, educada, laboriosísima, disciplinada como en pocas partes, si se la supiera manejar y trabajar y no se la entregase á toda clase de predicaciones mesiánicas de curanderos políticos; lo mejor de Cataluña, repito es la juventud, sobre todo ese gran número de jóvenes que con afán inmenso de saber se preparan estudiando, unos cuestiones políticas, otros cuestiones económicas y de derecho, otros de técnica industrial y de ingeniería para intervenir activamente en la vida nacional, aprendiendo en la escuela de las grandes naciones modernas, guiados por el amor á su país y deseando verle grande, para no tener que sonrojarse al oír hablar de España con cierta piadosa simpatía, como algunas veces sucede al visitar los grandes centros intelectuales de Alemania, de Inglaterra y de los Estados Unidos, cual es el camino que el patriotismo dicta para ser hombres útiles en el camino de la reconstitución nacional.

Yo he tenido ocasión de hablar y tratar á algunos de estos jóvenes, y si bien á muchos los veo inclinados á dedicar su actividad y su inteligencia á la defensa de los derechos de las clases obreras, tan olvidadas en España, no he encontrado en ellos ni un solo separatista, ni uno solo que no tenga vivísimos deseos de integrar su trabajo, sus estudios, su inteligencia y sus esfuerzos á la labor de los partidos nacionales españoles; y tengo la seguri-

dad de que el problema del catalanismo quedará reducido, dentro de algunos años, á un problema de sentimiento que tendrá que ser tratado con mucha delicadeza por los gobiernos. Sólo el desdichado afán que hay por parte de algunos elementos políticos de envenenar las cuestiones y de encizañar á unos con otros, logrará mantener el recelo que existe respecto á Cataluña.

Barcelona será, dentro de pocos años, el seminario de un fuerte núcleo de hombres preparados para la vida política nacional, que interviniendo en ella unos en el sentido de fortificar sus fuerzas económicas y militares y de contribuir al desarrollo intenso de la cultura nacional, y

otros contribuir también á la creación y desarrollo de un gran partido liberal reformista español, que hoy quizá no existe, dada la timidez con que el partido liberal actualmente en el poder procede en toda clase de reformas de carácter social, inaugurarán en España un período de realismo político que ya es hora domine en la política española, nutrida hoy de doctrinismos, de prejuicios y de un verbalismo que la hace totalmente estéril é infecunda para el bien, muy útil para entorpecer la marcha de la vida económica del país y para aprisionar á éste dentro de un exceso de burocracia formulista y rutinaria, que es la mayor causa de su atraso y de su pobreza.

## De Marruecos

### LOS DOS IDIOMAS

La cuestión de los dos idiomas, el castellano y el francés, ha sido asunto de actualidad estos días en Tánger.

Los avisos que se refieren al empadronamiento de la ciudad de Tánger han sido redactados en árabe y francés, lo que, como es natural, ha producido muy mal efecto en la colonia española. Por este motivo nuestro consulado ha impreso por su cuenta los mismos avisos en castellano pegándolos al lado de los del gobierno marroquí.

¿Hemos cometido error ó hemos cometido imprudencia en traducir del francés al castellano aquellos avisos?

Yo sostengo que no.

En cambio, la famosa colonia francesa de Tánger, la que quisiera borrar el nombre de España en Marruecos, ha protestado. La *Dépeche Marocaine*, órgano de la Legación francesa, en varios sueltos burlescos, ha declarado que el idioma castellano no debía figurar para nada en los asuntos del Maghzen; en cambio el idioma francés debía ser el único que se ha de emplear.

¿Por qué debemos nosotros perder nuestros derechos y nuestros prestigios?

Esto jamás. Ténganlo bien presente los franceses, que su idioma puede ser el diplomático, pero hay en Tánger más de 7.000 españoles, mientras que su colonia cuenta apenas con 2.000 individuos. Estas cifras lo indican todo.

El castellano es hablado en todo Marruecos, desde el Muluya hasta Torre Blanquilla, desde Tánger hasta las últimas faldas del Atlas.

Todos los grandes y pequeños comerciantes israelitas llevan su contabilidad y su correspondencia en nuestro idioma; el indígena que habita los puertos de mar, es lo primero que aprenden después de los rezos del Corán.

¿Por qué ahora quieren los franceses quitarnos este derecho, que nos pertenece por datos históricos y por vecindad?

Aconsejaría á estos colonizadores del partido colonial que no se molestasen. Ellos lucharán para echarnos abajo; mas nosotros, y especialmente el que suscribe, luchará para que cada día podamos levantarnos más y más.

Lo sucedido con los avisos de empadronamiento no es lo más importante. Ahora para poder efectuar con más faci-

lidad aquella operación se pondrán nombres á las calles, y pregunto:

¿Qué nombres se pondrán?

¿Se pondrán en árabe sólo ó en árabe y francés?

¿Se dejará de un lado también el castellano?

Este asunto es más delicado de lo que parece, y espero que nuestros diplomáticos sabrán imponerse.

Ahora lo que aconsejo á mis compatriotas que aman como yo la expansión española en el Mogreb, y en particular á mis paisanos catalanes, que se acerquen un poco más hacia esta tierra africana; que muestren á los franceses su actividad y su trabajo; que creen intereses, y al mismo tiempo me permito aconsejarles, ante todo, que se agrupen para hacer constante propaganda de lo que producimos y fabricamos, formando permanentes exposiciones y montando un centro para defender nuestros intereses generales. Así nos mostraremos comerciantes ante el indígena y fuertes ante los franceses.

Es muy posible que mis constantes crónicas sean pesadas, pero á mí nada me importa; yo quedaré tranquilo porque sé que así hago un bien á España y especialmente á Cataluña.

AQUILES VIVÓ.

Tánger, diciembre 1909.

Corresponsal de LA CATALUÑA

en Bilbao

Don Pedro Torras

Centro Catalán

Arenal, 16, entresuelo

E. Prat de la Riba

LA NACIONALITAT CATALANA

EDICIÓN ECONÓMICA 0'50 PESETAS

De venta en esta Administración

# LA AMÉRICA LATINA

## CUÁNTO VALE EL CAFÉ

Si alguien se preguntase, frente a una buena taza de café, cuánto produce la rica bebida al cultivador, al comerciante y al industrial que la sirve en última escala al consumidor, indudablemente haría el siguiente cálculo:

—Los treinta céntimos que por término medio cuesta una buena taza de café, se reparten así: 33 por 100 para el cafetero, cantidad bien razonable atendidos los grandes gastos generales que tiene; 33 por 100 para las Aduanas y empresas de transporte, lo cual también es lógico porque el café viene de lejos y como bebida de lujo debe pagar más derechos que un producto de primera necesidad, y en fin un 33 por 100 para el productor, lo cual es todavía un bonito beneficio.

Este raciocinio parecerá lógico y después de apurar la taza del aromático licor, pensará el calculista haber contribuido con una pequeña parte a llenar la escarcela del cultivador del Brasil.

Aunque echando por tierra estos bellos cálculos, creemos de interés dar una reciente estadística con las verdaderas cifras del comercio del café.

|                                                                                         |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Un saco de café de 60 kgs. cuesta en Santos 23 mil reis, ó sea en francos unos. . . . . | 37'08        |
| Los gastos de embarque se elevan á 3 mil reis ó sea francos. . . . .                    | 5'12         |
| <b>TOTAL. . . . .</b>                                                                   | <b>42'20</b> |

No se crea que el productor perciba estos 42 francos 20 por cada saco de café de 60 kgs. De esta suma el fisco brasileño retira un 9 por 100, después un derecho de 5 francos por saco, ó sea en junto 8 francos 35; los transportes cuestan 9 francos 25; los intermediarios absorben 1 franco 60, de manera que al productor llega una suma neta de 25 francos por cada saco de 60 kgs.

Ahora bien, ¿sabéis cuánto paga el consumidor español por cada saco de café? Casi nada. La módica suma de *doscientos setenta y dos francos*.

He aquí como se reparten:

|                                                                                        |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Al Brasil (productor, gobierno y transportes hasta el puerto de desembarque) . . . . . | 42'20 fros.         |
| Aduana . . . . .                                                                       | 84'00 »             |
| á las compañías navieras. . . . .                                                      | 2'60 »              |
| á los intermediarios . . . . .                                                         | 143'20 »            |
| <b>TOTAL . . . . .</b>                                                                 | <b>272'00 fros.</b> |

El consumidor español paga, pues, 4 francos 53 por cada kgs. de café que el cultivador brasileño ha cedido por *treinta y ocho céntimos*.

Pero esto no es todo todavía. Este precio es para el español que se hace en casa la bebida. Si consideramos lo que de este precio queda para el cafetero, tendremos que lo que el parroquiano paga por un kilo de café es una cifra fantástica, que solamente podría precisar un insigne matemático.

Esto suponiendo, que ya es mucho, que el cafetero, sirve café puro, sin mezcla alguna de achicoria, que si ésta entra en juego, no hay ciencia de los números bastante para decir lo que paga el amigo de la deliciosa bebida.

Esta pequeña é instructiva historia explica el por qué el café, bebida saludable, higiénica, avivadora de todas las facultades, juzgada indispensable por muchos sabios, ha venido á ser en España sólo una bebida de lujo.

Tenemos, pues, dos hechos principales que encarecen el café:

Primero, el lucro excesivo que hace con él el industrial que lo vende inmediatamente al consumidor.

Segundo, los excesivos derechos de entrada que paga aquel producto en España.

He aquí el remedio: Exijamos del vendedor que lucre un poco menos en su negocio, pues es evidente que con cuatro pesetas se puede

obtener un kilo de excelente café del Brasil, ya tostado, y con quince céntimos una taza. Procuremos que el gobierno reduzca las tarifas arancelarias excesivamente elevadas, á fin de que el café deje de ser bebida de lujo y se

popularice por todas las clases sociales, de lo cual resultará indudablemente un bien, por las virtudes higiénicas y saludables del precioso producto.

Z.

# La Semana

## DISCURSO DE JUNOY

Tuvo una gran importancia, pudiendo tener una gran trascendencia, la reunión que celebraron en el Círculo Republicano de la Plaza del Teatro, prestigiosos elementos del partido de Unión Republicana, para tratar de la constitución de la izquierda catalana.

Entre los elocuentes discursos que se pronunciaron y las oportunas observaciones que se hicieron por parte de todos los reunidos, reflejando loables propósitos y entusiastas iniciativas, se ha recogido como nota trascendente el elocuente discurso pronunciado por el señor Junoy, quien rompiendo con el retraimiento voluntario que se había impuesto, viviendo desde ha un tiempo alejado de la vida política activa, obedeciendo el requerimiento de amigos y correligionarios, ilustró con su autorizada palabra el interesante debate.

Rechazó primeramente el señor Junoy los injustos cargos que contra su gestión en Solidaridad Catalana se le habían dirigido, presentándolo como afecto á la política de la derecha en detrimento y en perjuicio de las fuerzas republicanas de la izquierda. Mi intervención en Solidaridad Catalana—dijo—se limitó á interpretar con la mayor fidelidad y pureza posible el pensamiento, la amplia concepción de nuestro llorado maestro el señor Salmerón, procurando establecer las relaciones con los partidos que aceptaban el programa mínimo del Tivoli, sobre bases de un mutuo amor y de una mutua tolerancia, por exigirlo primeramente el supremo interés de la Patria y por razones de táctica que habían de redundar en provecho y prestigio de los ideales republicanos.

Ha desaparecido el sentimiento que nos unía en Solidaridad. Quise mantenerlo hasta el último trance, guardando el respeto debido á la memoria de Salmerón, y, creyendo interpretar su voluntad, renuncié mi acta de diputado con objeto de poder mejor servir á los intereses de Barcelona, de Cataluña y del partido republicano. Pero desaparece Solidaridad y esta grandiosa fuerza debe ser reemplazada por otra, tan grande y tan potente como aquella. Vayamos á la constitución de la izquierda catalana; pero hemos de ir sin prevenciones y sin recelos, animados de un gran espíritu de abnegación y de buena voluntad.

Para ello es preciso que se olviden pequeños incidentes, producto de pasioncillas, muy humanas y por tanto inevitables, especialmente en luchas electorales. Es preciso trabajar con una gran alteza de miras, con un espíritu muy elevado, procurando suavizar todas las asperezas que pudieran dificultar la realización de la formación del partido republicano de Cataluña.

Graves son los obstáculos que se han de salvar; no hemos de ocultar las dificultades que se presentarán. Pero es preciso buscar solución á cada uno de los puntos que surjan y que pudieran presentarse con un carácter de incompatibilidad, quizá más aparente que real, entre las distintas fracciones que forman la izquierda catalana. Si destruímos Solidaridad Catalana para poder robustecer, dejándolas independientes, las fuerzas de la izquierda, y ahora destruyéramos, por minucias, el partido republicano de Cataluña, habríamos cometido un acto insensato, comprometiendo, inútilmente, los intereses de la re-

gión catalana, que han de ser sagrados, y los intereses de la causa republicana, no menos sagrados también.

Ni Cataluña ni los intereses republicanos pueden quedar abandonados y sin defensa.

¿En qué forma, por qué medios podíamos llegar á la formación del partido único?

¿Con un programa, con una denominación? Más que obra de programa ha de ser obra de procedimiento, obra de acción dictada por las circunstancias. No un programa escrito en un papel, sino una táctica inspirada en una acción.

Se necesita para el partido de la izquierda catalana, un solo programa, un solo jefe, inteligente y prestigioso y una unanimidad absoluta en su prensa, ya que no una unidad periodística.

¿Cuál ha de ser nuestra táctica? Hemos de consignar primeramente nuestras relaciones en Cataluña. Como autonomistas, hemos de afirmar el reconocimiento de la personalidad catalana. Y como que en nuestra región hay intereses que nos son comunes á todos los catalanes por razones de patriotismo, debemos mantener relaciones de tolerancia con fuerzas de la derecha, también autonomistas, en puntos determinados y concretos. Como republicanos, después de constituirnos en un organismo, debemos tratar de establecer lazos de relación con los elementos republicanos del resto de España, con las fuerzas socialistas. No podemos vivir aislados, especialmente en estos momentos que, por razones de las circunstancias, parece que puede acelerarse el advenimiento de la República, aunque el proceder de ciertos republicanos parece que únicamente estriba en alejarla.

El partido republicano catalán se ha enriquecido con una fuerza nueva, llena de vida: el nacionalismo. Y en este núcleo aparece una figura, una personalidad, nueva en la política, la de Pedro Corominas, que por su elevada cultura, su inteligencia, su férrea voluntad, sus dotes personales, su prestigio, puede dar un gran impulso á la acción de la izquierda catalana.

Abandonando intransigencias, cediendo un poco cada uno de su parte, guiados por espíritu de abnegación y de patriotismo, vayamos á la formación de este organismo, para podernos presentar unidos en la primera consulta que se haga al cuerpo electoral. Lo reclama así el interés de Cataluña, cuyas comarcas no pueden quedar abandonadas y á merced del caciquismo que volvería á enseñorearse de ellas; lo exige el interés de la causa republicana.

En estos términos expresó el señor Junoy. Sus palabras causaron gran impresión. Han de merecer un comentario y un elogio.

## TEATROS

**La cort** Drama histórico, en un de Lluís XIV. prólogo y cinco actos, por Victoriano Sardou. He ahí

una obra que, antes de ser representada aquí, ya era conocida entre nosotros; tanto se habló de ella á raíz de su estreno. Por esto el interés sólo estribaba en ver cómo la corte versallesca, toda ceremonia y majestad, se movía en la escena del teatro catalán. Porque dar un trasunto de aquella vida cortesana y esplendorosa, regulada por la distinción más soberana que haya existido, era prueba difi-

cil para salir airosa de ello, sobre todo para actores avezados á otra suerte de producciones escénicas.

Y en eso consistía en gran parte el que la del escritor francés se afianzara y obtuviera la sanción del público. Porque en tal drama histórico entra en mucho la parte externa, el aparato escénico, el moverse de los personajes; cuanto sea pompa y riqueza, ostentación y cortesía, reverencia y galanteo, cual cuadra á los peripuestos señores y las emperifolladas damas que discurrían por las galerías ó jardines de Versalles, y eran complemento magnífico de la corte del Rey-Sol.

Problema difícil para sortearlo por quienes no están sujetos á disciplina de tal naturaleza, no todos consiguieron alcanzar lo que el medio ambiente de la obra exige. Pero, en cambio, algunos de ellos desempeñaron noblemente su cometido, y aun hubo quien, como el señor Capdevila, mostró una discreción grande por la dignidad con que representó su papel. Acreedores á elogio son, en tal sentido, la señorita Santaolalia y la señora Baró (doña Emilia), la cual tuvo acentos muy sentidos en el último acto, y los señores Jiménez, Guitart y Vehil. El señor Jiménez, sobre quien carga todo el peso de la obra, mantuvo el personaje en todo instante.

En cuanto á trajes, el derroche es grande, y tocante á decoraciones sobresale la del tercer acto, original de los señores Brunet y Pous y Palau.

A medida que avanzaba la representación, el auditorio iba sintiéndose más interesado, y fué en el cuarto acto y en el siguiente en los que rompió en aplausos, subyugado por los arranques del abate Griffard, cuyo comportamiento y desplantes ante altos dignatarios, defendiendo una honrada causa, le atraen las simpatías de las almas generosas.

Por lo que mira á la traducción catalana, hay que ser parco. Los cortesanos de la época de Luis XIV hablaban correctamente sin poderlo remediar. Oyéndolos en la casa solariega del teatro regional, no se era de ese parecer.—M. R. C.

## INFORMACIÓN

### Certamen Hispano americano

La Academia Literaria del Plata ha acordado conmemorar el centenario de la República con la celebración de un certamen literario hispano americano, que se verificará en Buenos Aires en la tercera decena de mayo de 1910.

Los temas del certamen son los siguientes:

1. «Mariano Moreno y el concepto político de la Revolución argentina.»—Premio del excelentísimo señor presidente de la República Argentina, Dr. D. José Figueroa Alcorta.
2. «Canto á San Martín.»—Premio del excelentísimo señor presidente de la República de Chile, Dr. D. Pedro Monti.
3. «El clero católico y la independencia argentina.»—Premio del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Buenos Aires Dr. D. Mariano Antonio Espinosa.
4. «La moral en la vida civil y política de la República.»—Premio del excelentísimo señor ministro de Justicia é Instrucción pública, Dr. D. Rómulo S. Naón.
5. «La poesía en el siglo de la Independencia (1810-1910): Antología de poetas argentinos.»—Premio del señor presidente del Senado de la nación, D. Benito Villanueva.
6. «La revolución de mayo y su influencia en la emancipación sud americana.»—Premio de la Comisión nacional del Centenario.
7. «La reconquista como precursora de los acontecimientos de la semana de mayo.»—Premio de la Comisión nacional del Centenario.
8. «La guerra de la Independencia como creadora del espíritu nacional.»—Premio de la Comisión nacional del Centenario.
9. «Canto á América», composición en verso (con libertad de metro).—Premio de la Comisión nacional del Centenario.
10. «Leyenda» en verso sobre un episodio

cualquiera de los acontecimientos de la revolución de mayo.—Premio de la Comisión nacional del Centenario.

11. «Oda al Centenario.»—Premio de la Comisión nacional del Centenario.

12. «Influencia de las ideas de Pombal, Choiseul y el conde de Aranda en la revolución de los pueblos americanos.»—Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid.

13. «Cartografía antigua del Río de la Plata.»—Premio de la Sociedad de Geografía, de Madrid.

14. «El comercio como medio de estrechar las relaciones entre España y las Repúblicas de Sud-América.»—Premio ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

15. «El espíritu español en América» (composición en verso).—Premio de la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires: un artístico jarrón de plata, donado por Su Majestad el rey D. Alfonso XIII.

16. «Comedia ó drama de costumbres argentinas.»—Premio de la Academia Literaria del Plata.

Los premios serán en metálico y no inferiores á 100 argentinos (2.500 francos), á excepción del de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la cual, de conformidad con sus Estatutos, ofrece los 125 tomos de la colección de sus obras, y el de la Asociación Patriótica Española, que consiste en el jarrón de plata donado por S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Todos los trabajos se remitirán á la Secretaría de la Academia Literaria del Plata, calle del Callao, núm. 542, Buenos Aires, antes de las doce de la noche del 28 de febrero de 1910.

La Academia se reserva el derecho de imprimir por una sola vez, juntos ó por separado, los trabajos que el Jurado crea dignos de esa distinción. Transcurridos seis meses, ó antes si se agotara la edición, la propiedad será de los respectivos autores.

Cada autor, cuyo trabajo se imprima, tendrá opción á 50 ejemplares si la impresión se hace por separado, y á 10 si se imprime en conjunto con los demás.

El 15 de abril, á más tardar, el Jurado dará á conocer su veredicto, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados y se hagan representar en la fiesta aquellos que hubieren obtenido premio.

Forman el Jurado los miembros siguientes de la Academia: Dr. Pedro S. Alcácer, Dr. Joaquín M. Cullen, monseñor Luis Duprat, Dr. Emilio Lamarca, Sr. Rafael Obligado, Dr. Santiago G. O'Farrel, Dr. Pedro Olaechea y Alcorta, Dr. Calixto Oyuela y Dr. Enrique B. Prack.

## GACETILLA

Es de reconocida justicia hacer público el brillante éxito obtenido en una operación quirúrgica realizada por el Dr. D. Rafael Pizá, en la persona de nuestro amigo D. Darío Sánchez.

Y ello es tan notable, si se tiene en cuenta que el Dr. Pizá dedica sus energías y conocimientos exclusivamente á la especialidad de los ojos. Sólo por rendir tributo á una vieja amistad, el Dr. Pizá ha querido por sí mismo curar á nuestro amigo Sr. Sánchez.

Con este motivo, hemos tenido ocasión de visitar la clínica del joven especialista, y salimos encantados de la esplendidez con que tiene montada su clínica y del cuidado que pone en el ejercicio de su profesión.

Felicitemos sinceramente á nuestros amigos Sres. Pizá y Sánchez.

Suplicamos á los autores y editores de Cataluña tengan la bondad de remitirnos nota exacta y detallada de la portada, condiciones materiales y precio de venta ó bien un ejemplar de sus publicaciones, al objeto de poder registrarlas lo más fielmente posible en la sección de *Bibliografía catalana*, que próximamente empezaremos á publicar.

# LIBROS NUEVOS <sup>(1)</sup>

## “DIARIO Y FRAGMENTOS” DE EUGENIA DE GUERIN

Del sugestivo libro que con ese título la casa editorial de D. Gustavo Gili pondrá á la venta esta semana, nos complacemos en ofrecer á nuestros lectores estos interesantes fragmentos:

31 de diciembre de 1839.—Último día del año que no pasará como otro cualquiera; es demasiado rico en emociones, demasiado solemne y conmovedor como todo lo que acaba, demasiado vecino á la eternidad para no causarme impresión en el alma, y por cierto bien profunda. ¡Qué día, en efecto! ¡qué año, que me deja al marcharse tantos acontecimientos, tantas separaciones, tantas pérdidas, tantas lágrimas y un féretro en el corazón! Uno menos entre nosotros, un vacío en el seno de la familia, en el círculo de mis afecciones. He ahí lo que el tiempo nos pone á la vista. ¡Así acaba un año! ¡Ay de nosotros! La vida corre como el agua, como el arroyo que oigo deslizarse bajo mi ventana, que se ensancha á medida que sus márgenes se desmoronan. ¡Cuántas márgenes arruinadas en el curso de mi existencia! La primera pérdida que hirió mi corazón fué la de mi madre, cuya muerte ocurrió cuando yo me hallaba entre la infancia y la juventud, poniendo un lago de lágrimas entre ambas edades. De viva y jovial que era, me volví pensativa y retirada; mi vida cambió de pronto; fué una flor tronchada y arrojada sobre un féretro. Desde entonces data en mí un incremento de la fe, una vehemencia de religiosidad, un amor de Dios que me ha atraído y dominado más que todo lo del mundo y que me ha dejado lo que al presente me sostiene: la esperanza en la misericordia divina, única y temprana fuente de mis consuelos. Más tarde vi morir á un primo, á un amigo tiernamente amado, verdadero encanto de mi infancia, que me sentaba en sus rodillas, me enseñaba á leer sin hacerme llorar, y me contaba cuentos. Cuando fui mayorcita, puse al primo de que hablo en lugar de un hermano mayor, y le recomendé á Mauricio al establecerse éste en París. Mi primo era entonces guardia de corps. Diríase que yo había de tener siempre hermanos en París, y que allí habían de morirse. Mi primo fué á parar al cementerio de Versalles en 1829. Apenas salí de la niñez, comencé ya á ocupar mi pensamiento con los sepulcros: en el espacio de dos ó tres años no pensaba más que en la muerte y aun poco menos que en morir. ¡Pobre Víctor querido, que tanto se parecía á Mauricio! ¡Oh! Harto me afligió el temor de que habían de parecerse hasta en el fin. Ambos jóvenes, ambos muertos, ambos asesinados por el ambiente de París... Dios mío, ¡qué recuerdos tan terribles y desgarradores son estas muertes una tras otra! He ahí las imágenes que acuden hoy en tropel á mi fantasía. No veo más que muertos: mi madre, Víctor, Filiberto, el de la Isla de Francia, María la bretona, Lili de Alby, Laura la de Boisset, todos seres más ó menos cercanos al corazón, y ahora el que los cubre á todos, el corazón del corazón, Mauricio ¡muerto también!... ¡Qué viajeros tan arrebatados somos, Dios mío! ¡Qué breve es la duración de este mundo! La tierra es solamente un lugar de tránsito. Allí arriba me aguardan. Mis funerales serán el término de mi viaje, las últimas palabras que escribiré, los últimos pensamientos que os lego, como en análogo día y momento los legué á mi pobre hermano. Entonces todavía le escribía desde Nevers, punto bastante próximo á París y á él. ¡Oh, cuánto nos separa la muerte! ¿Qué he de enviarle ahora al lugar donde se halla sino oraciones? Y eso es precisamente lo que haré. La oración es el rocío del purgatorio. ¡Quién sabe si su

(1) En esta sección daremos un *avant-goût* de los libros que se editen en nuestra ciudad y cuya próxima aparición nos comuniquen los respectivos autores ó editores.